H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
1095

# INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

Con el objeto de exhortar al Fondo de Cultura Económica de la Secretaría de Cultura Federal, a efecto de que la Librería a inaugurarse en Ciudad Juárez, asociada a ese Fondo, lleve el nombre de José Fuentes Mares.

**PRESENTADA POR:** Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI).

**FECHA DE PRESENTACIÓN:** 30 de agosto de 2019, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

---

**TRÁMITE:** Se turna a la Comisión de Educación y Cultura.

**FECHA DE TURNO:** 03 de septiembre de 2019.

15:57 pm
PRESIDENCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
RECIBIDO
30 AGO. 2019
Rocio Contreras

OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO
30 AGO. 2019
15:20
H. CONGRESO DEL ESTADO
F-18379

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**P R E S E N T E.-**

La suscrita **ROSA ISELA GAYTAN DIAZ**, Diputada de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en el Artículo 68 Fracción I de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, comparezco ante esta Honorable Representación Popular para someter a su consideración el presente Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Fondo de Cultura Económica a fin de que la Librería a inaugurarse en Ciudad Juárez, asociada a este Fondo, lleve el nombre de José Fuentes Mares, por lo que me permito someter a Ustedes la siguiente:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. José Fuentes Mares, ensayista, dramaturgo y narrador. Fue un constante investigador y crítico de la historia de México.

2. Era originario de la Ciudad de Chihuahua, nació el 15 de septiembre de 1918. Fue un escritor, filósofo y reconocido historiador.

3. Obtuvo una licenciatura en Derecho, posteriormente una maestría y un doctorado en Filosofía, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde a mediados de los cuarenta se desempeñó como profesor de ética en la Facultad de Filosofía y Letras.

4. Sus ensayos son fruto de una objetiva y pormenorizada investigación documental basada en fuentes originales que rompen con los dogmas de la historia oficial y desmitifican figuras de la historia mexicana, como en Cortés, el hombre y en Santa Anna: Aurora y ocaso de un comediante.

5. Intravagario es un testimonio autobiográfico en el que reflexiona en torno a su oficio de escritor, relata sus experiencias como agregado cultural en Madrid y su vida intelectual. Su producción literaria comprende cuento, novela y teatro.

6. En los cuentos de" Las mil y una noches Mexicanas" da una visión grotesca de la realidad histórica mexicana. De su obra dramática sobresale Su alteza serenísima. Farsa antipatriótica en tres actos una denuncia del proceder de los presidentes y la abyección de sus subordinados.

7. Su novela "Servidumbre" se desarrolla en un escenario de la España de los años cincuenta, plantea sus reflexiones filosóficas sobre la libertad y la esclavitud, condiciones encarnadas en los personajes de Pedro Majalca y Elvia Sardineta. La obra propone, desde principios morales, que el hombre tiene posibilidades de vivir en una sociedad en la que impere la concordia.

8. En la Universidad Autónoma de Chihuahua, Don José Fuentes Mares se desempeñó como profesor y director de la Facultad de Derecho los años 1955-1958; impartió clases de derecho en la Facultad de Contaduría y Administración, también dio clases de historia para la carrera de Periodismo en la Facultad de Filosofía y Letras.

9. En 1958 se nombró a Fuentes Mares como rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, luego de un año presentó su renuncia al cargo por sus ideas políticas derivadas de sus trabajos sobre Benito Juárez, que, en ese momento ofendían a grupos de poder que manejaban el gobierno de Chihuahua.

10. En 1980 fundó y dirigió Novedades de Chihuahua donde ejerció el periodismo político. Su primera colaboración en Excelsior data de 1937. Con José Luis Martínez, Leopoldo Zea, Alí Chumacero y Jesús Reyes Heroles colaboró en revistas universitarias como Filosofía y Letras, de la UNAM; ¡con "Cartas de Madrid" colaboró en la revista Siempre!; en el suplemento dominical "Diorama de la Cultura", en Proceso y en Ábside.

11. La Biblioteca Central "Carlos Montemayor" de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez cuenta con el acervo José y Emma Fuentes Mares, un fondo integrado por diversos materiales, que originalmente pertenecían a la biblioteca personal de don José y fueron donados por su familia. Reúne alrededor de 3 000 libros de historia, filosofía, artes, antropología y arte culinario.

12. Desde 1986, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez entrega el Premio Nacional de literatura "José Fuentes Mares" en reconocimiento a escritores con trayectoria destacada. las categorías del premio son poesía, cuento, ensayo y nove- la; entre los galardonados son de mencionarse Jesús Gardea (Novela, 1986), Carlos Montemayor (Poesía, 1990), Javier Sicilia (Novela, 1993) y José Emilio Pacheco (Poesía, 2000). El ganador recibe una medalla y un premio en efectivo.

13. En el Paseo Bolívar de la ciudad de Chihuahua, se erigió un monumento a Fuentes Mares, justo a un costado del Centro Cultural Universitario "Quinta Gameros". la pieza se colocó originalmente frente al citado museo en el año 2002 bajo el gobierno de Patricio Martínez García y Carlos Montemayor quien fungió como orador el día de la develación.

14. Fuentes Mares es una referencia obligada para el pensamiento mexicano contemporáneo. Puede o no estarse de acuerdo con su visión de la historia, con sus reflexiones sobre la identidad nacional y la polémica que éstas han suscitado al ser consideradas conservadoras y regionalizantes; empero, son parte de la mentalidad de una época.

15. Historia, filosofía y literatura se conjugan en los escritos del hombre dando como resultado una de tantas versiones de lo que ha sido y es nuestro país.

En este contexto y siendo Ciudad Juárez aquella que resguarda su archivo y su universidad la que entrega un premio con para honrar su memoria, es que nos permitimos someter a consideración de este H. Soberanía, el siguiente

**DECRETO**

**Artículo único.-** *La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua* **exhorta respetuosamente** al Fondo de Cultura Económica de la Secretaría de Cultura Federal a fin de que la Librería a inaugurarse en Ciudad Juárez asociada a este Fondo, lleve el nombre de José Fuentes Mares

Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADA ROSA ISELA GAYTAN DIAZ**
**Coordinadora del Grupo Parlamentario del**
**Partido Revolucionario Institucional**